

INVITACIÓN N° 110 DE 2020

Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" ARTÍCULO 28.- **CONTRATACIÓN DIRECTA** según la causal No 27 Cuando la cuantía del contrato sea menor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), IVA incluido. Para ello se deberá aplicar el trámite establecido en el artículo 29 del mismo acuerdo.

OBJETO: "LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio N° 110-0022 del 13 de enero de 2021; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Asesora Jurídico Externa - Dra. Paola Andrea Torres Arcila

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20210022 del 13 de enero de 2021, por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CIEN PESOS (\$69.722.100) MCTE.

Que la entidad

Opción 1:

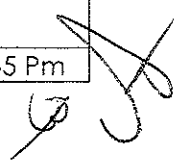
Curso invitación a las siguientes Personas:

1. **HIDROWATERJFS S.A.S.** - Carrera 107 C No. 67-10 – Bogotá
2. **MOVAL AMBIENTE E INGENIERIA S.A.S.**- Cra 2 N. 12-13 GUADUAS - Cundinamarca
3. **SERVIGEAM S.A.S.** - Cra 5 Este N. 18-16 Oficina 202-203 Mosquera - Cundinamarca

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que durante el plazo establecido para presentar propuesta se recibió según Acta de recibo de propuesta un total de Una (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	HIDROWATERJFS S.A.S.	Diciembre 23 de 2020 – 1:55 Pm



Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico y el Técnico Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

<p>1.- Carta de presentación: El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por el Representante legal de la figura asociativa y aportarse en original. En caso de consorcio o de unión temporal, debe aportar el documento de constitución de la figura asociativa, que cumpla con las exigencias de Ley y con los modelos anexos del pliego de condiciones.</p> <p><u>Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.</u></p>	
<p>HIDROWATERJFS S.A.S.</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 1 al 2</p>

<p>2. - Registro mercantil para personas jurídicas y/o personas naturales con establecimiento comercial y/o personas naturales en ejercicio de profesión liberal.</p> <p>El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.</p> <p>Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.</p> <p><u>Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.</u></p>
--



HIDROWATERJFS S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 3 al 6
-----------------------------	---

3.- Poder. En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el Contrato, si es el caso.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

HIDROWATERJFS S.A.S	NO APLICA
----------------------------	------------------

4.- Cédula de ciudadanía: Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

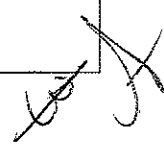
HIDROWATERJFS S.A.S	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 7-8 SUAREZ SIERRA JHON FREDDY C.C. 80.030.668 de Bogotá
----------------------------	--

5.- Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá acreditar su afiliación al régimen de seguridad social integral.

La PERSONA JURÍDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

HIDROWATERJFS S.A.S	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 9
----------------------------	--



6.- Clasificación RUT: Se debe allegar una copia del registro Único Tributario, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario).

Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de las siguientes clasificaciones:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

HIDROWATERJFS S.A.S	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 10
---------------------	--

7.- Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación:

La entidad verificara los Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

HIDROWATERJFS S.A.S	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 11 Código 156148860 No registra sanciones ni inhabilidades vigentes / Persona Natural Se verificó el certificado de Persona Jurídica- No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
---------------------	--

8.- Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General De La República:

El proponente y cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso, deberá anexar el certificado expedido por la Contraloría General de la República donde conste que no aparece reportado en el boletín de responsables fiscales. En caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aporta, según lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 de 2000.

Este documento debe ser vigente con máximo de treinta (30) días de antelación a la fecha de presentación de la oferta

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

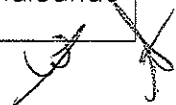
HIDROWATERJFS S.A.S	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIOS 12-13 Certificado No. 80030668201216202139 no se
---------------------	--

	<p>encuentra reportado como responsable fiscal – persona natural.</p> <p>Certificado No. 9009682267201216202231 no se encuentra reportado como responsable fiscal – persona jurídica.</p>
--	---

9.- Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la policía nacional	
<p>Deberá adjuntarse con fecha vigente, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente y en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.</p> <p>Este documento debe ser vigente con máximo de treinta (30) días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.</p> <p>Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</p>	
HIDROWATERJFS S.A.S	<p style="text-align: center;">PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 14</p> <p>Certificado Persona Natural- C.C. 80030668 – Suarez Sierra Jhon Freddy NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.</p>

10.- Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica	
<p>Presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la Función Pública para personas Jurídicas o naturales según el caso.</p> <p>Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</p>	
HIDROWATERJFS S.A.S	<p style="text-align: center;">PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 15 al 18</p>

11.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad:	
<p>El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende presentado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.</p>	

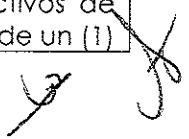


Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.	
HIDROWATERJFS S.A.S	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 19

12.- Constancia de no estar inscrito en SRNMC de la policía nacional. El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.	
Se verificará cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.	
HIDROWATERJFS S.A.S	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 20 Registro interno de validación N.: 18142178 Persona Natural C.C. 80030668 – Suarez Sierra Jhon Freddy: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR

13.- Certificado de inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.	
Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA-NO PASA.	
HIDROWATERJFS S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 21

14. Certificación cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:	
Si es persona Jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1)	



trabajador en adelante).

Si es personal natural y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA-NOPASA.

HIDROWATERJFS S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 22
----------------------	---

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente **HIDROWATERJFS S.A.S.:** Cumple con la documentación Jurídica exigida en la Invitación Directa 110 de 2020.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	HIDROWATERJFS S.A.S.	ADMITIDA

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA: El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo 2 propuesta técnica y económica, que son la base de la selección de la mejor oferta.

En caso de dejar de ofertar un ítem o modificar las condiciones del anexo genera el rechazo de la propuesta.

HIDROWATERJFS S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIO 23 \$69.772.100 IVA INCLUIDO 19%
----------------------	--

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente **HIDROWATERJFS S.A.S.:** cumple con el 100% de los requisitos exigidos en la invitación directa No. 110 de 2020.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

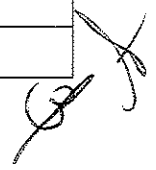
PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	HIDROWATERJFS S.A.S.	HABILITADA


III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)	
1. EXPERIENCIA	
<p>El proponente deberá acreditarla de la siguiente manera:</p> <p>Presentar experiencia de máximo tres (03) contratos relacionados con el objeto del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial, lo anterior tanto para la verificación de requisitos habilitantes como para la evaluación de la experiencia específica. Para ello deberá anexar copia del contrato y acta final respectiva.</p> <p>Nota 1. Para acreditar esta experiencia, el proponente deberá aportar Copia del contrato y acta de liquidación final si se trata de experiencia en el sector público. Si se trata de experiencia en el sector privado deberá aportar copia de la certificación donde se establezca el objeto, o actividades relacionadas y su cuantía y de la factura de venta.</p> <p>Nota 2. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, en caso de no acreditarse de la forma como se está solicitando en este proceso, lo hará incurrir en causal de rechazo de la oferta.</p> <p>Nota 3: No se aceptan auto-certificaciones de contratos ejecutados para terceros El personal requerido para prestar el servicio se debe acreditar de acuerdo a los documentos de contenido técnico requeridos en el presente estudio</p>	
HIDROWATERJFS S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Archivo PDF FOLIOS 24 AL 36

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	HIDROWATERJFS S.A.S.	HABILITADA



	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 9 de 9

IV. CRITERIOS DE EVALUACION

PROPONENTE	ECONOMICO 100 PUNTOS	TOTAL PUNTOS 100
HIDROWATERJFS S.A.S.	100 PUNTOS	100 PUNTOS

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que el proponente **HIDROWATER JFS S.A.S.**, oferta y acredita las exigencias en la invitación Directa N° 110 de 2020:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
HIDROWATERJFS S.A.S.	1

PROPONENTE:	HIDROWATER JFS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	John Freddy Suarez Sierra
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.030.668
TIPO DE EMPRESA:	JURIDICA
REGIMEN	COMUN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$69.722.100 IVA incluido
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE DOS MIL CIEN PESOS (\$69.722.100) IVA INCLUIDO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintisiete (27) día del mes de enero de 2021.


PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
 Asesora Externa